

Hugo Rodríguez Heredia.
Contralor General del Instituto Electoral y de
Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 6, 7 y 9 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 23 punto 1 fracción I y 24 punto 2 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, que celebrará el Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo a las 09:00 horas el día 08 de diciembre de 2017, en la sala de consejeros del citado organismo electoral.
Los asuntos a tratar se encuentran en el orden del día que se anexa al presente.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco; a 01 de diciembre de 2017.



María de Lourdes Echeverría Ayala.
Secretaria del Comité de Transparencia.

DAM

**Guillermo Amado Alcaraz Cross
Consejero Presidente del Instituto Electoral y de
Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.**

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 6, 7 y 9 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 23 punto 1 fracción I y 24 punto 2 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, que celebrará el Comité de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo a las 09:00 horas el día 08 de diciembre de 2017, en la sala de consejeros del citado organismo electoral.

Los asuntos a tratar se encuentran en el orden del día que se anexa al presente.

**Atentamente
Guadalajara, Jalisco; a 01 de diciembre de 2017.**



**María de Lourdes Echeverría Ayala.
Secretaria del Comité de Transparencia.**

DAM